



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RAZON.- Siento razón que, de conformidad con la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-17-0091 de 13 de enero de 2017, se encuentra publicado en la página web institucional: www.supercias.gob.ec, el día 13 de enero de 2017, un extracto de la escritura pública de reactivación de la compañía DIAMONDDREAMS S.A., EN LIQUIDACION.

CERTIFICO.-

Quito, enero 13 de 2017

Ab. Felipe Oleas Sandoval
**SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO**

DM

Exp. 162616
T. 37269-1